



JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME

CODEX COMMITTEE ON FOOD HYGIENE

Fifty- third Session

San Diego, United States of America

29 November – 2 December 2022 and 8 December 2022

Comments of Mexico

TEMA 9. NUEVOS TRABAJOS/PLAN DE TRABAJO FUTURO

COMENTARIOS GENERALES

México agradece el trabajo realizado por Bolivia, Indonesia, Kenia, Nigeria y Perú y manifiesta que está de acuerdo en que el CCFH, coordine la realización del nuevo trabajo: Documento de proyecto Elaboración de directrices para las Medidas de control de la higiene de los alimentos en los mercados tradicionales de alimentos o código de prácticas de higiene en los mercados tradicionales de alimentos, ya que estos representan una fuente importante de alimentos para sectores vulnerables de la población además representan un volumen significativo de alimentos que son comercializados nacional y regionalmente, por lo tanto contar con directrices armonizadas actuaría en favor de la inocuidad de los alimentos que en dichos mercados se expendan.

México agradece el trabajo realizado por Japón y Nueva Zelanda y expresa su apoyo para la revisión de las Directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de las especies patógenas de *Vibrio* en los alimentos de origen marino (CXG 73-2010) como un nuevo trabajo y considera importante la inclusión de *V. cholerae* y *V. parahaemolyticus*, al ser especies que se encuentran distribuidas en el entorno.

México agradece el trabajo realizado por el Canadá y los Países Bajos en la elaboración del Documento de debate sobre la revisión de las directrices sobre la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos para el control de virus en los alimentos (CXG 79-2012). Al respecto, México considera pertinente solicitar información adicional por parte de las JEMRA sobre los siguientes elementos, al ser esenciales para decidir si es necesario llevar a cabo un nuevo trabajo de revisión de las Directrices:

- Un análisis actualizado de los virus transmitidos por los alimentos y de los productos alimenticios pertinentes que son más preocupantes para la salud pública.
- Un análisis de las pruebas científicas sobre las medidas de prevención e intervención y la eficacia de las intervenciones en la cadena alimentaria.